Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño
Acta N° 05
Sesión Ordinaria Semipresencial

FECHA: 21 de junio 2024
HORA: 3:00 pm – 6:00 pm
LUGAR: Biblioteca Carlos E Restrepo
ENLACE REUNIÓN: meet.google.com/mmg-modq-wbx

ASISTENTES PRESENCIALES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector de Danza	CLACP Antonio Nariño	Lorena Damián Cárdenas
Representante del sector de Personas Mayores	CLACP Antonio Nariño	Leonardo Damián López
Representante del sector de Patrimonio Cultural	CLACP Antonio Nariño	Lorena María Cruz Coral
Representante del sector de Artesanos	CLACP Antonio Nariño	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Representante Hip-Hop	CLACP Antonio Nariño	Nelson Eduardo Agudelo Garavito
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Carlos Andrés Cardozo Alape
Representante del sector de Danza	CLACP Antonio Nariño	Marco Antonio Aponte Díaz
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Flor Alba Carillo Martínez
Representante del sector de Arte Dramático	CLACP Antonio Nariño	Henry Alberto Rincón Alarcón
Representante del sector de Discapacidad	CLACP Antonio Nariño	Viviana Paola Morales Castellanos
Representante del sector de Emprendimiento Cultural	CLACP Antonio Nariño	Genesareth Valdés Pancha
Representante del sector de Música	CLACP Antonio Nariño	Jairo Enrique Parra Perilla
Representante del sector de Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Michael Andrés Zambrano Moreno
Representante del sector de Bibliotecas comunitarias	CLACP Antonio Nariño	Yuri Paola Ricaurte Murillo

Representante del sector de Personas Mayores	CLACP Antonio Nariño	María Del Carmen Urbina De López
Representante del sector de Mujeres	CLACP Antonio Nariño	Luz Marina Quiroga Tavera
Representante Música	CLACP Antonio Nariño	Kelly Johanna Pulido Hurtado
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Antonio Nariño	Jorge Alberto Barreto Moreno
Representante del sector de Cultura Festiva	CLACP Antonio Nariño	Roberson Ostia Serna
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Marcela Duarte Lemus
Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León
Alcaldía Local	Delegado	María del Pilar Quinche

ASISTENTES VIRTUALES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector de Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Antonio Nariño	Doris Tenorio Hinestroza
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Antonio Nariño	Alba Doris Orozco Contreras
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Antonio Nariño	Vivian Lucia Castañeda Ramos
Representante Literatura	CLACP Antonio Nariño	Adriana Stella Chingate Valencia
Representante del sector de Juventudes	CLACP Antonio Nariño	Nicolás Aguirre Montoya

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA	NA

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector de Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Oscar Adolfo Raba Castro

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Heidi Yagüe
Alcaldía Local	Alejandro Gómez
Alcaldía Local	Zharitne Sánchez
IDPAC	Álvaro Córdoba
Organización cultural	Beatriz Cárdenas
Biblioteca Carlos E Restrepo	Derly Rodríguez
Consultiva Afro	Ingriis Urbinas

No de Consejeros Activos: 28
No de Consejeros Asistentes: 27
No de Consejeros Ausentes:0
No de Consejeros Ausentes con justificación: 1
No de Invitados a la sesión: 7
Porcentaje % de Asistencia: 96%

I. ORDEN DEL DÍA

1.Bienvenida y verificación de quórum
2.Aprobación acta sesión extraordinaria mes de mayo
3. Encuentro con el Sr Alcalde Dr. Manuel Calderón en torno a temas relevantes del arte, cultura y patrimonio
4.Construcción y Aprobación Agenda Participativa Anual
5. Varios
5.1 Charla Barrial
5.2 Recorrido Inmersión Territorial
5.3 Delegación Consejo Local de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de conflictos de la localidad Antonio Nariño.
6. Acuerdos y Compromisos
7. Cierre de la sesión

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum:

La secretaria técnica Marcela Duarte Lemus dio la bienvenida a las y los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, procedió a verificar el quórum realizando el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Aprobación acta sesión extraordinaria mes de mayo:

La profesional Marcela Duarte solicitó la aprobación del acta de la sesión del mes de mayo, la cual es aprobada por unanimidad por el Consejo.

3. Aprobación del orden del día

La profesional Marcela Duarte solicitó la aprobación del orden del día, la cual es aprobada por unanimidad por el Consejo.

4. Encuentro con el Sr Alcalde Dr. Manuel Calderón en torno a temas relevantes del arte, cultura y patrimonio:

La profesional Heidi Yagüe del área de planeación de la Localidad de Antonio Nariño presentó excusas en nombre del Sr. Alcalde Dr. Manuel Calderón, quien no pudo asistir debido a un cruce de agenda, informara la inconformidad de los representantes del consejo por la inasistencia e incumplimiento del Sr Alcalde, solicitan de nuevo reprogramar de manera prioritaria la fecha para la siguiente sesión e informar al Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio, en el menor tiempo posible.
Las y los consejeros manifiestan la importancia de cumplir y asistir a la sesión propuesta por el consejo, al Sr Alcalde Dr. Manuel Calderón resaltando la importancia del tiempo y el trabajo del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio.

Los consejeros y consejeras hacen las siguientes intervenciones:

- El presidente Henry Rincón pregunta, ¿a qué instancias pueden vincularse o incidir el CLACP directamente con la Alcaldía Local?
- La profesional de la Alcaldía Local Heidi Yagüe responde, el CLACP puede participar en los comités de planeación de las iniciativas.
- La representante Luz Marina Quiroga, pregunta ¿Como pueden incluir el Clacp en el proceso de armonización?
- La profesional de la Alcaldía Local Heidi Yagüe no tiene una respuesta concreta a la pregunta que realiza la consejera Luz Marina por lo anterior queda como compromiso para la siguiente reunión dar respuesta sobre la incidencia del CLACP en el proceso de armonización

- El consejero Leonardo Damián manifiesta, la importancia de tener en cuenta que los mismos agentes culturales sean los encargados de ejecutar sus proyectos y fondos y no operadores externos.
- El consejero Marco Antonio Aponte manifiesta que ningún referente de la Alcaldía Local, le ha informado sobre los costos o parte financiera de un proyecto ganador siendo el pionero de esa iniciativa.
- La profesional de la Alcaldía Local Heidi Yagüe responde frente a la contratación de los agentes culturales, pueden ejecutar teniendo los anexos técnicos y dando prioridad de contratación a los agentes culturales pertenecientes a la localidad, eso se publica en la página de SECOP para validar quien lo ejecuta y los requisitos que se deben cumplir.
- La representante Luz Marina Quiroga hace el llamado a todas y todos los consejeros a Verificar que las 62 propuestas que quedaron en el anexo de trabajo queden plasmadas para poder postular los proyectos en presupuestos participativos.

5 .Construcción y Aprobación Agenda Participativa Anual:

La profesional Marcela Duarte Lemus indica sobre la importancia de la elaboración y aprobación de la agenda participativa (APA), como instrumento del plan de trabajo, hoja de ruta que permite planear de manera conjunta las acciones en el marco de los ejes estratégicos en coherencia con la línea técnica del equipo de participación de la DALP_SCRD. Resalta que es un documento dinámico, flexible que permite ser nutrido a lo largo del tiempo, el APA se carga a la pagina de la SCRD en el micrositio para conocimiento de la ciudadanía en general.
Propone ir trabajando cada eje estratégico, nutrirlo con las voces de todos y todas para ir consolidando y aprobando cada acción de la Agenda Participativa Anual; los miembros del Consejo están de acuerdo y continúan con la propuesta del objetivo anual del APA, “desarrollar y potenciar acciones articuladas, conjuntas y coordinadas, para hacer del CLACP un escenario de participación incidente, consolidado, fortalecido y visibilizado, en pro del desarrollo cultural de la localidad”.

El presidente Henry Rincón procede a realizar lectura de los ejes estratégicos y acciones propuestas por el Consejo, a continuación, presenta:

No.	Acciones	Responsable	Fecha	Producto o resultado esperado	Observaciones
1.	**EJE ESTRATEGICO 1. ADAPTAR Y ADAPTARSE** •Diseñar, implementar y hacer seguimiento a la agenda participativa anual en el marco de los retos estratégicos como horizonte de sentido.	CLACP	Junio a diciembre 2024	Agenda participativa anual implementada	Ninguna Aprobado

La profesional Marcela Duarte lee el segundo eje estratégico y lo coloca en consideración a todos los representantes del

consejo para que lo revisen y está sujeto a cualquier modificación, los consejeros y consejeras hacen las siguientes intervenciones:

No.	Acciones	Responsable	Fecha	Producto o resultado esperado	Observaciones
2.	**EJE ESTRATEGICO 2. INCIDIR** •Participar de manera activa, oportuna, propositiva e incidente en los encuentros ciudadanos, mesas de concertación PDL la gestión de conocimiento e información relacionados a la gestión pública de políticas, planes, proyectos y programas del sector arte, cultura y patrimonio.	Todos los del CLACP, pero las personas que han venido trabajando en cada proceso serán los delegados.	Junio a diciembre 2024	Consolidado de aportes y difusión de información propia del Sector	Las personas que han venido acompañando el proceso. Aprobado
	•Llevar a cabo acciones de veeduría de los proyectos concernientes a las líneas de inversión del Sector. •Participación de manera activa en los comités de planeación de la Alcaldía Local(formulación anexos técnicos)	Todo el CLACP	Junio a diciembre 2024	Informe que contenga recomendaciones a los proyectos concernientes de inversión del Sector	aprobado

El consejero Henry Rincón fortalece la autonomía de cada uno y expone que cada consejero haga una actividad, desde su conocimiento o talento y al final se reúne un encuentro final entre todos, sugiere que los recursos se dividan en los 25 sectores para apoyo de sus encuentros, el compromiso es darle lo más pronto las fechas de las actividades a realizar.

El consejero Jairo Enrique Parra tiene la disponibilidad y hace la invitación a cada consejero y consejera el agendamiento de fechas para realizar un video generando una entrevista del barrio donde residen, la siguiente propuesta es hacer un YouTube del consejo de las actividades que realizan y publicarlo. (se terminará de consolidar las fechas internamente)

El consejero Henry Rincón realiza la lectura del siguiente eje estratégico y acciones propuestas:

No.	Acciones	Responsable	Fecha	Producto o resultado esperado	Observaciones
	EJE ESTRATEGICO 3. INNOVAR •Realizar encuentros de	CLACP		Resumen ejecutivo que contenga el soporte del	Aprobado

3.	socialización donde los consejeros y consejeras presenten a la ciudadanía las acciones realizadas en torno a su gestión del sector que representan	(Consejero(a) de cada sector	Junio a diciembre 2024	desarrollo de actividades con registro fotográfico y listado de asistencia	
	•Participar de manera activa en la conmemoración del sistema distrital de participación	CLACP (Consejero(a) de cada sector	Fecha pendiente por confirmar	Participación en jornada	Aprobado
	•Participar en jornadas de cualificación de la SCRD	CLACP (Consejero(a) de cada sector	Fecha pendiente por confirmar	Participación en jornada de cualificación	Aprobado

Continua el consejero Henry Rincón realiza la lectura del siguiente eje estratégico y acciones propuestas:

No.	Acciones	Responsable	Fecha	Producto o resultado esperado	Observaciones
4.	**EJE ESTRATEGICO 4. ACTIVAR** •Estrategia de difusión a través de la emisora de la Alcaldía Local	CLACP (Consejero(a) de cada sector	Junio a diciembre 2024	Participación en la emisora de la Alcaldía Local	Aprobado

Continua el consejero Henry Rincón realiza la lectura del siguiente eje estratégico y acciones propuestas:

No.	Acciones	Responsable	Fecha	Producto o resultado esperado	Observaciones
5.	**EJE ESTRATEGICO 5. CONSTRUIR REDES** •Identificar los agentes artísticos y culturales, mediante la creación y fortalecimiento de un directorio por sector, para la promoción y difusión de la cultura de la localidad.	CLACP (Consejero(a) de cada sector)	Junio a diciembre 2024	Directorio de agentes culturales por sector	Aprobado

6. Varios:

5.1 Charla Barrial: La profesional Marcela Duarte Lemus informo sobre el proceso de la convocatoria de la charla barrial, aclarando la confirmación del señor Secretario Santiago Trujillo y el Director de la Dirección de Asuntos Locales de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, reitera nuevamente la fecha y la hora de la Charla que se proyecta el día 25 de junio 2024 dando apertura al público desde las 3:00 pm, resalta la importancia del acompañamiento del Consejo iniciando la jornada y de los integrantes de cada sector, agradeció a todos por el compromiso y la organización sobre las 20 intervenciones ya plasmadas.

5.2 Recorrido Inmersión Territorial: La profesional Marcela Duarte Lemus aclara que no asistirá al recorrido el Secretario Santiago Trujillo y tampoco el Director Andrés Jara, solamente participará la ciudadanía, integrantes del Clacp y la gestora territorial de la localidad Antonio Nariño en este caso la profesional Marcela Duarte Lemus, el recorrido Inmersión Territorial se realizará el día siguiente 26 de junio desde la 1;00 pm, se realiza una comisión para poder apoyar y acompañar de manera autónoma en este espacio los siguientes consejeros y consejeras son: Flor Alba Carillo, Henry Rincón, Paola Ricaurte, Michael Zambrano, queda abierta la invitación para las personas que deseen participar.

5.3 Delegación Consejo Local de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de conflictos de la localidad Antonio Nariño: La profesional Marcela Duarte Lemus, solicita un delgado o representante para el Consejo Local de Paz, en el marco del Acuerdo 8 de 2024 de la localidad de Antonio Nariño, los siguientes postulados de manera voluntaria son: la consejera Lorena Cruz, la consejera Paola Ricaurte y el consejero Marco Aponte.
Se realiza la votación y quedo de la siguiente manera: la consejera Lorena Cruz obtuvo 10 votos, la consejera Paola Ricaurte obtuvo 7 votos, 1 voto en blanco, por mayoría de votos quedo como delegada y representante Lorena Cruz.

7. Acuerdos y Compromisos:

- Participación en Charla Barrial
- Participación en inmersión territorial
- A consideración 5 de julio 9:00 a.m. invitación a participar en la sesión ordinaria de la Red Intersectorial
- A consideración 18 de julio 3.pm sesión extraordinaria, (con equipo de alcaldía planeación)

8. Cierre de la sesión:

Se da cumplimento al 100% de la agenda y se cierra la sesión.

III. CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria viernes 27 de junio 2024 presencial a las 3:00 pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**	
Elaboración del acta	SCRD – Allison Herrera	10 de julio 2024
Revisión y ajustes del Acta	SCRD – Marcela Duarte Lemus	16 de julio 2024
Envió del acta para revisión y aprobación	SCRD – Marcela Duarte Lemus	17 de julio 2024
De manera prioritaria agendar la fecha para la siguiente sesión con el Sr. Alcalde e informar al Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio, en el menor tiempo posible.	ALCALDIA LOCAL - Heidi Yagüe	24 de junio 2024
Envío a la Alcaldía Local la información respecto a la consejera que representa al CLACP en el consejo Local de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de conflictos de la localidad Antonio Nariño	SCRD – Marcela Duarte Lemus	24 de junio 2024

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño la presente acta se firma por:

Original firmado

HENRY RINCON
Presidente
CLACP Antonio Nariño

Original FIRMADO

MARCELA DUARTE LEMUS
Secretaria Técnica CLACP Antonio Nariño
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Allison Herrera - SCRD
Revisó: Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus – DALP –SCRD
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO